

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

8 de octubre de 2025

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Interés General de Servicios “Sierra Norte” para la concesión directa, por razones excepcionales de interés público y social, de una subvención destinada al fortalecimiento de una red de cuidados de personas mayores no dependientes residentes en los municipios de menos de 2.500 habitantes pertenecientes a la mancomunidad por un importe total de 328.750 euros para los años 2025 y 2026.
- Decreto 78/2025 por el que cesa doña Cristina Menéndez Álvarez como Directora General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea.
- Decreto 79/2025 por el que se nombra Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea a don Guillermo Kirkpatrick de la Vega.
- Decreto 80/2025 por el que se nombra Presidente de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid a D. Francisco Javier Izquierdo Fabre.
- Informe sobre la propuesta de nombramiento en Junta General Extraordinaria y Universal de la empresa “RADIO TELEVISION MADRID S.A.”, del auditor de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2025 a 2027.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se fijan los servicios mínimos con ocasión de la huelga convocada para el día 15 de octubre de 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de

explotación y de capital del Consorcio Urbanístico Leganés Norte, para efectuar la contratación de servicios que permitan reactivar la actividad, con un incremento de su importe global de 35.755,50 euros.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del contrato denominado “Mantenimiento, servicios de seguridad avanzados y adquisición de soluciones antimalware Cytomic EPDR implantadas en la Comunidad de Madrid”, a favor de la empresa PANDA SECURITY S.L.U., por un importe de 4.867.956,77 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses.
- Informe previo a la realización de los trámites de audiencia e información pública, del proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, sobre el Consejo Asesor de Transformación Digital y el Centro de Innovación Digital, Digitaliza Madrid.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se modifica el Catálogo de Precios Públicos de la Comunidad de Madrid, se suprimen determinados precios públicos y se establecen nuevas exenciones y bonificaciones de determinados precios públicos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los “Servicios para la gestión de la escuela infantil La Comba de Leganés”, de titularidad de la Comunidad de Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.412.424,38 euros, exento de IVA, para los años 2025 a 2028.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2019, de 10 de junio, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, en relación con la duración y tramitación de determinados convenios.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 1.100.008,08 euros, (IVA incluido), para los años 2025, 2026 y 2027, derivado de la prórroga del contrato de “Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias de la Consejería de Transportes e Infraestructuras”, con la empresa MITIE FACILITIES SERVICES, S.A., desde el 24 de octubre de 2025 hasta el 23 de octubre de 2027.
- Informe oral relativo a la solicitud al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMS) del pago de las cantidades adeudadas al CRTM.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se autoriza la enajenación, mediante adjudicación directa, de la participación indivisa del 54,792801%, titularidad de la Comunidad de Madrid, de la finca registral nº 1.354, parcela RT-1 del proyecto de reparcelación del Sector UZPp. 02.03 «Desarrollo del Este-Los Ahijones», en Madrid, de uso cualificado residencial, a PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC, PRYCONSA, S.L., (53,9882%), por importe de 6.512.467,71 euros, IVA excluido, y ATALAYA DESARROLLOS URBANÍSTICOS 2022, S.L. (0,8046%), por importe de 97.057,29 euros, IVA excluido.
- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crea y regula la Aceleradora Urbanística de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio para la gestión de Centros de Atención a Drogodependientes: CAID NORTE gestionado por el CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD, CAID SUR gestionado por ATICA SERVICIOS DE SALUD S.L.P. y CAID de Móstoles gestionado por la ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA, durante el periodo del 1 de abril al 15 de agosto de 2025, por un importe de 1.105.410,14 euros (IVA exento).

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 10.950.000 euros (IVA exento) para los años 2025, 2026 y 2027, relativo al contrato basado correspondiente al “Acuerdo Marco para el Servicio de Atención en Unidades Hospitalarias de Tratamiento y Rehabilitación, para Adultos con Trastorno Mental Grave-1 lote”, adjudicado a la FUNDACIÓN HOSPITALARIAS.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado “Proyecto Ciudad de la Salud. Obras para la instalación de una unidad de protonterapia en el Hospital Universitario La Paz, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios” a SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. por un importe de 16.515.640,34 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 15,3 meses.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 3.400.000 euros, destinado a la cuarta ampliación del crédito disponible para financiar el pago de prestaciones económicas a personas en situación de dependencia, para el año 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de servicios denominado “Gestión de un centro de apoyo y encuentro familiar (CAEF) adscrito a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.447.776 euros (IVA incluido) para los años 2025 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcobendas” (124 plazas), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 5.238.679,68 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2029.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Getafe” (179 plazas), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 7.130.934,72 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2029.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por un importe total de 18.506.291,90 euros (IVA incluido), correspondiente a la prórroga de 9 contratos (380 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los

contratos de servicios de “Atención a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna”, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2026.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por un importe de 11.475.735,45 euros (IVA incluido), correspondiente a la segunda prórroga de 4 contratos (754 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Atención residencial para personas adultas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta asociados”, desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 1.585.198,65 euros (IVA exento), derivado de la 23ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, mediante la modalidad concierto, denominado “Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia, en centro especializado en atención a trastornos de salud mental (12 plazas)” (actualmente 21 plazas) adjudicado a la Asociación de Psicomotricistas Centro de Investigaciones Técnicas Aplicadas a Psicomotricidad (CITAP), por un periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.925.229 euros (IVA exento), derivado de la 24ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, denominado “Acogimiento residencial de menores en centro especializado en atención psiquiátrica (18 plazas)” (actualmente 20 plazas) adjudicado a la Asociación Nuevo Futuro-Sirio, por un período comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2025 a 2027, por importe de 18.481.063,25 euros (IVA exento), correspondiente a la 3ª prórroga de once convenios entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos de Campo Real, Fuenlabrada, Griñón, Guadalix de la Sierra, Montejo de la Sierra, Navalcarnero, Patones, Rozas de Puerto Real, Torremocha de Jarama, Torres de la Alameda y Valdemoro, para articular la atención a personas mayores en residencias (793 plazas), para el año 2026.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 6.380,29 euros (IVA incluido), derivado de la prestación del servicio de interpretación y traducción para la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad en el ámbito de sus competencias de protección, por la entidad Ofilingua, S.L., durante el mes de diciembre de 2024 y enero de 2025, así como servicios no facturados previamente.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Zona Arqueológica, el Campamento militar “La Peña”, en Navalagamella.
 - Acuerdo por el que se declara Fiesta de Interés Turístico la celebración de los “Encierros de Navalcarnero”.
-